

Jefe de Control Interno

FERNEY E. PADILLA NUÑEZ

Período evaluado:
20 marzo – 8 julio 2019
Fecha de elaboración:
8 de julio de 2019

En el marco de la ley 1474 de 2011 sobre el Estatuto Anticorrupción, se presenta el informe pormenorizado de Control Interno de CORPOURABA, para el periodo de noviembre 2018 a marzo de 2019, realizado sobre los parámetros que establece el nuevo Modelo de Planeación y Gestión – MIPG, establecido bajo el decreto N° 1499 del 11 de Septiembre del 2017.

El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio

las Entidades pueden atender y responder a los derechos, problemas y necesidades de la ciudadanía, mediante la dirección y planeación, la ejecución de las funciones y acciones conducentes al cumplimiento de los objetivos, desarrollando acciones de seguimiento y evaluación, así como el control mismo en todos los procesos, con la finalidad de generar resultados positivos en la comunidad, bajo los principios de integridad y calidad en el servicio

En el marco del MIPG se contempla la séptima dimensión de la política de Control Interno, consistente con la estructura del MECI, articulando la actualización de los cinco componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Evaluación del Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Información y Comunicación y 5) Actividades de Monitoreo



Algunas acciones realizadas por CORPOURABA en la implementación del MIPG

Creación del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo a través de la resolución N° 1409 del 8/11/17.

Socialización del MIPG y las tres líneas de defensa de la séptima dimensión a los funcionarios de la Entidad, por parte del Asesor Control Interno.

Socialización de las generalidades del MIPG a los funcionarios de la Entidad, por parte de la Subdirección de Planeación (inducción y reinducción, 1er semestre 2019).

Presentación y publicación de algunos planes que integra el MIPG, como PINAR, Plan estratégico de Talento humano, PETI, seguridad de la información, bienestar, entre otros.

Socialización en Comité Dirección de las generalidades sobre MIPG y la séptima dimensión, con énfasis en las tres líneas de defensa, por parte Control Interno.

Socialización del código de integridad, definición y firma de compromiso para la implementación de los valores por parte de todos los funcionarios .

Establecimiento de un plan de trabajo para la implementación del MIPG, acorde con el SGC.

Institucionales

La Entidad continua implementando Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, articulado al Comité de Dirección. En el periodo se dieron directrices y además se revisaron entre otros asuntos los siguientes:

- Resultados de evaluaciones y seguimientos de Control Interno.
- Auditorias CONTRALORIA, resultados y Plan de mejoramiento.
- Requerimientos de PROCURADURIA
- Resultados análisis semanales, mensuales y 1er trimestre de las PQRDS.
- Socialización y aprobación plan de cumplimiento MIPG.
- Socialización y aprobación del código de integridad.



1

Ambiente de

CONTROL



Direccionamiento Estratégico

La Corporación mantiene identificada la misión, visión, objetivos institucionales, planes, programas y proyectos, los cuales son socializados con el personal (presencial, correo electrónico, Sitio web, Intranet cartelera, entre otros)

Bajo el seguimiento periódico a la ejecución financiera de los proyectos, se identifica avances del **59,6%** para el 1er semestre 2019, mejorando notablemente frente al mes anterior (34%) y frente al mes de junio del año 2018 (30,4%).

PROGRAMAS	Mayo			Junio		
	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	% EJE	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	% EJE
ORDEN. AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD	3.938.551.359	291.013.630	7,39%	3.938.551.359	2.454.719.629	62,33%
GESTION RECURSOS HIDRICOS	2.189.367.835	1.393.214.076	63,64%	2.189.367.835	1.663.640.818	75,9%
GESTION EN CALIDAD DE VIDA	3.271.088.566	1.011.601.033	30,93%	3.271.088.566	1.377.344.774	42,11%
GESTION EN FORTAL. INSTITUC	3.832.190.412	1.821.935.620	47,54%	3.832.190.412	2.383.734.856	62,20%
TOTAL METAS FINANCIERAS	13.231.198.172	4.517.764.359	34,14%	13.231.198.172	7.879.440.077	59,6%

Se verifica que la Entidad viene realizando las sesiones del Consejo Directivo, por lo menos una vez cada mes, conforme al cronograma de reuniones establecido

Cumpliendo con las fechas establecidas, la Entidad viene realizando el seguimiento mensual a 10 proyectos con recursos nación a través de la plataforma SPI.

La Entidad viene cumpliendo con el plan de capacitación, bienestar e incentivos y con el seguimiento parmente por parte de Control Interno. Para el 1er semestre se identifica avance del 50%, pendiente actualizar el plan de acuerdo a las acciones que se viene desarrollando en la Institución.

Por medio dela resolución 0060 del 31/01/19, CORPOURABA aprobó el plan de Salud y Seguridad en el Trabajo, para el 1er semestre se tiene un avance del 30%, la mayoría de las acciones están programas en el 2do semestre.

Se formalizó el compromiso de los Servidores Públicos de CORPOURABA en la adopción y aplicación de los valores, cumpliendo con las directrices del código de integridad que contempla el MPIG.

La Entidad viene cumpliendo con los pagos de nomina (salario, retroactivos, bonificaciones, prestaciones sociales), de acuerdo con las fechas establecidas.

Es importante que desde Talento Humano se continúe con los autodiagnósticos y plan de trabajo que contempla el MIPG, lo cual permitirá mejorar las gestiones y desempeño de la dependencia.



1

Ambiente de CONTROL

Algunas fotos del Compromiso Código Integridad – “Orgullosamente Servidor Público”

Jornada Bienestar – día Servidor Público, 27/06/19





Bajo el seguimiento del mapa de riesgos, se identifican dificultades en la implementación del módulo de Contratación – CITA y la actualización del inventario conforme a los procedimientos definidos, lo cual podría materializar los riesgos definidos.

Se han identificado algunas situaciones que deben ser analizadas por la Entidad, frente al control de CDP y RPC en el proceso contractual.

Teniendo en cuenta el informe de la CONTRALORIA sobre la auditoria financiera 2018, aunque se estableció un plan de mejoramiento, se considera que podría repetirse varias situaciones en la vigencia 2019, específicamente con la ejecución por fuente (tasa por uso, retributivas y transferencia sector eléctrico).

Se requiere hacer la revisión de la política y procedimiento de riesgos de la Entidad, de acuerdo a las nuevas directrices de la Función Pública.

CORPOURABA aprobó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2019, bajo la resolución 0059 del 30 de enero de 2019, debidamente publicado en el sitio web corporativo en las fechas establecidas, cumpliendo con la ley 1474 del 2011.

Por medio del informe 0705 del 22/05/19, se realizó el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2019, por parte de Control Interno, socializado con los funcionarios por correo electrónico y con la ciudadanía en general a través del Sitio Web Corporativo. En el siguiente cuadro se resume el primer informe generado:



Componentes	Avan	Observaciones
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	41%	Es importante mantener los procesos de revisión y actualización de los riesgos de forma participativa, teniendo en cuenta algunas situaciones que se han identificado en auditorias y seguimientos. Las acciones establecidas en el mapa de riesgos se vienen cumpliendo, de acuerdo a la revisión con los diferentes responsables, sin embargo para el periodo, se identifican 11 acciones sin avances, lo cual puede generar una posible materialización del riesgo establecido.
Componente 2. Estrategia de Racionalización	48%	La Entidad mantiene el proceso de actualización de 16 trámites en la plataforma SUIT, bajo la estrategia de racionalización; no obstante, a través de dicha plataforma se registra lo siguiente: 1 tramite sin gestión, 6 en creación, 3 con tareas pendientes, lo cual es importante revisar para cumplir con la totalidad de los trámites que deben estar inscritos, cumpliendo con la meta establecida. Se requiere hacer seguimiento permanente para el cumplimiento de las actividades que tienen que ver con la interoperabilidad del sistema CITA con VITAL.
Componente 3: Rendición de cuentas	37%	Bajo el ejercicio de rendición de cuentas realizado por CORPOURABA en el mes de abril del presente año frente a la gestión de la vigencia 2018, se cumplen gran parte de las actividades programadas en este componente. Bajo este componente se tiene contemplado la realización de foros y encuestas para la interacción con las comunidades, que no fueron desarrollados por la Entidad en el marco de la primer audiencia, situación que se debe tener en cuenta en la audiencia del segundo semestre 2019.
Componente 4: Servicio al Ciudadano	25%	Contempla actividades que se cumplen de forma permanente y sus avances se ingresan de acuerdo al periodo evaluado; sin embargo, se recomienda hacer las gestiones para las capacitaciones para mejorar la atención de los usuarios, capacitación manejo del aplicativo CITA, mediciones y caracterización de la ciudadanía en la página web, entre otros, puesto que no registran avances para el periodo.
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	35%	Dentro de este componente, se recomienda priorizar la implementación de los foros, haciendo uso de la plataforma establecida en la página web para dicho fin, y las capacitaciones en buenas prácticas de gestión documental, entre otros.
Componente 6: Valores y Código de Ética	51%	La Subdirección de Planeación a través de la coordinación del Sistema de Gestión Corporativo, iniciaron con el proceso de adopción del código de integridad definido por la función pública a través del MIPG, sobre el cual se llevó a cabo la capacitación del código de integridad a todos los funcionarios incluyendo las territoriales, resaltando la importancia de implementarlos por parte de los funcionarios en el desarrollo de las funciones. Así mismo, viene utilizando los medios institucionales para socializar el código de integridad ante el personal y ciudadanía en general.
Total	40%	

3

Actividades De Control



En proceso de revisión y actualización los procedimientos y formatos del Sistema Gestión Corporativo - SGC, con relación a las auditorías internas, de acuerdo con las nuevas directrices de la Función Pública.

Las auditorías internas están proyectadas para el segundo semestre 2019.

Por medio del ICONTEC, la Corporación capacitó a 30 funcionarios en servicios no conformes y acciones de mejoramiento, como una estrategia de fortalecimiento del SGC y de preparación para las auditorías internas y externas.

Desde Planeación se vienen haciendo los controles para asegurar el uso adecuados de las versiones de los procedimientos y registros del SGC a través de la lista Maestra de Documentos.

Actualmente Planeación viene realizando el proceso de revisión y actualización de los documentos y formatos del SGC, actualizando actividades, controles, normatividad, entre otros.

Frente a las acciones de mejoramiento, preventivas y correctivas, se identifica que para el año 2019, la Entidad contempla 15 acciones correctivas sin avances a la fecha. Se verifica 1 acción preventiva sin avances y 8 acciones de mejora con 25% de cumplimiento, según el módulo Acciones de Mejoramiento del Sistema CITA.

Se continúa promoviendo desde Control Interno la revisión constante de los procesos y actividades de las diferentes áreas, con el fin de hacer las autoevaluaciones y autocontroles que se requieren (primera y segunda línea de defensa – MIPG), en el marco del mejoramiento continuo

La Entidad mantiene la implementación del Comité Asesor de Contratación, sobre las cuales existen las actas de trabajo que reposan en el área de Contratación.

Es importante que la Corporación prevea las acciones que se requieren para la transición del SECOP I al SECOP II, con las capacitaciones que se requieren al personal asociado al proceso de contratación.

Con base al informe de Gestión Contractual del 2do trimestre – SIRECI, desde Control Interno se realiza análisis de las fechas de ejecución de los contratos y convenios (inicio y final), teniendo presente su estado de ejecución (100%), haciendo las recomendaciones frente a las gestiones de liquidación según los términos definidos por norma.

La Entidad mantiene en implementación de mecanismos para interacción con la ciudadanía, como el aplicativo establecido para recibir, atender, controlar las PQRDS, los usuarios pueden ingresar desde el sitio web corporativo: <http://corpouraba.gov.co/registrar-las-peticiones/>. De igual forma, la Corporación implementa una plataforma para los foros <http://foro.corpouraba.gov.co/>.

La Corporación continúa desarrollando estrategias de comunicación externa como radio, puesto de información y sensibilización, sitio web corporativo, boletines, redes sociales, y de forma interna, viene implementado mecanismo como la red interna, carteleras, intranet, correo electrónico, entre otro

La Entidad continua implementando y actualizando permanentemente los siguientes aplicativos o herramientas bajo la política Gobierno en Línea y Cero papel, con el fin de mantener una sistematización, automatización y control de la información:

- **Centro de Información de Trámites - CITA:** contiene el módulo de Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión de Proyectos y Plan de Acción Corporativo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Gestión documental, Acciones de Mejoramiento, PQRDS y Contratación.
- **Sistema de Información y Seguimiento Forestal - SISF:** administra y contabiliza la información de saldos de autorizaciones realizadas en los permisos de aprovechamiento forestal.
- **Sistema de Información para la Administración Pública SINAP:** manejo de la información de las áreas contables, de presupuesto, almacén, taquilla, facturación y nómina.
- **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:** Ingreso y administración de la información financiera de los recursos del Presupuesto General de la Nación.
- **Ventanilla Única de Trámites - VITAL:** herramienta del MADS, para realizar la gestión de los salvoconductos en línea
- **CHIP:** Consolidador de Hacienda de Información Pública.
- **SIRECI:** Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes.
- **Sistema Unificado de inversión y finanzas públicas-SUIFP:** integra toda la formulación de los proyectos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas.
- **Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI:** herramienta para reportar los avances de los proyectos de forma mensual y facilita acceder a información sobre el estado de los proyectos.
- **Metodología General Ajustada - MGA:** herramienta para la formulación de proyectos y articulación al SUIFP.



En materia de **Gestión Documental** se viene trabajando en la organización total del archivo de gestión del área Jurídica. Se está implementando la hoja de control de documentos en el área financiera y contratación, como un instrumento de control para disminuir el riesgo de pérdida de documento

Se continua con la estrategia del seguimiento preventivo de las PQRDS, semanalmente se realiza el control de las peticiones y de forma mensual y trimestral se presenta el análisis del desempeño. Según el reporte del módulo Gestión Documental, durante el primer semestre 2019 la Corporación recibió 691 peticiones, sobre las cuales podría finalizar con 96 de cumplimiento de oportunidad.



Estado	2016		2017		2018		2019	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Cumplido	160	37%	438	66%	491	94%	609	88%
En proceso							53	8%
Respuesta temporal vencida			10	1%	5	1%	7	1%
Vencido con respuesta	198	46%	171	25%	28	5%	22	3%
Vencido sin respuesta	69	16%	52	8%	1	0,2%	0	0
Total	427	100%	671	100%	525	100%	691	100%

Se han generando resultados importantes bajo la estrategia, creando una cultura en materia de oportunidad. El primero semestre 2019 podría finalizar con 96% de cumplimiento, mejorando por dos puntos el año 2018 y mejorando ampliamente los años 2016 (37%) y 2017 (66%).

Cumpliendo con la tercera línea de defensa, y cumpliendo con las fechas establecidas, control interno realizó diferentes seguimientos en el periodo, debidamente socializados y/o publicados en la página web corporativa, tales como:

Primer seguimiento Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano 2019 – informe 705 del 22/05/19.

Seguimiento al Plan de capacitación, bienestar e incentivos 2019 – informes 364 del 7/05/19 y 547 del 3/07/19.

Evaluación cobro coactivo – queja realizada por un usuario, informe N° 519 del 20/06/19, definiendo observaciones y recomendaciones.

Seguimiento a la ejecución financiera de los proyectos, con el análisis por proyecto, programas, fuentes y reservas. Informes N° 789 del 10/06/19 y 975 del 4/07/19

Seguimiento y análisis del balance de las PQRDS y desempeño de las dependencias. Informe 274 del 4/04/19, 366 del 7/05/19, 468 del 6/06/19.

Tres arqueos realizados a las cajas menores de la Entidad – área de Taquilla, Subdirección Gestión Ambiental y Subdirección Administrativa.

Construcción y socialización de presentación con los resultados de la auditoria financiera realizada por la CONTRALORIA.

Liderado proceso de construcción del plan de mejoramiento de la auditoria financiera CGR y publicación en el sistema SIRECI.

Seguimiento permanente a los planes de mejoramiento de la CONTRALORIA. En el siguiente cuadro se consolida el resumen de las diferentes auditorias con los avances reportados en SIRECI con corte al 30/06/2019 – no incluye auditoria financiera:

Auditorias CGR	Avance	Observaciones
Vigencia 2013	100%	
Denuncia Anónima	100%	
Auditoria Nal Minería Ilegal	100%	
Vigencia 2014 y 2015	100%	
Auditoria Nal Páramos	75%	Pendiente adopción del plan de manejo bajo acuerdo del Consejo Directivo.
Vigencia 2016	100%	
Auditoria Nal Mercurio y Asbesto	100%	
Auditoria proyecto Hidroituango	100%	
Auditoria Nacional Sancionatorios	91,3%	Los Planes de mejoramiento iniciaron en enero 2019 y las acciones se están desarrollando cumpliendo con las fechas establecidas.
Auditoria Nacional Residuos Sólidos	83,3%	
TOTAL	98,6%	

El plan de mejoramiento consolidado incluye un total de 97 hallazgos con 123 acciones de mejoramiento

Los resultados se presentan en el Comité Institucional de Control Interno – Comité Dirección y en el consejo Directivo de la Corporación

El plan de mejoramiento de la auditoria financiera 2018 regirá desde el mes de julio 2019, contempla 25 hallazgos y 33 acciones de mejora.

Pendiente resultados de las auditorias realizadas por la CGR en el 1er semestre 2019: Humedales, Áreas Protegidas, entre otras.

5



Actividades de Monitoreo

Atención de los requerimientos de la PROCURADURIA, en el marco de los resultados de las auditorias CGR

Conclusiones y Recomendaciones

Si bien la Entidad viene haciendo acciones importantes para la aplicación del MIPG, es necesario fortalecer el esfuerzo para darle aplicación del modelo de acuerdo a las necesidades y prioridades de la Entidad, según el plan de trabajo establecido

Bajo el esquema del MECI que contempla el MIPG, la Entidad debe seguir promoviendo e implementando medidas de primera y segunda línea (control y autocontrol) en cada una de las subdirecciones y procesos, con la finalidad reducir y evitar la materialización de cualquier tipo de riesgo y de las situaciones que den lugar a los hallazgos del Ente de Control.

Es importante revisar los riesgos corporativos de la Entidad de acuerdo a la nueva metodología establecida por la Función Pública y teniendo presente lo registrado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia.

Fortalecer las gestiones frente al manejo adecuado de la herramienta EKOGUI, con el fin de tener una adecuada administración, seguimiento y control de los diferentes procesos de la Entidad, haciendo las actualizaciones que se requiere en materia de actuaciones, roles de administración, abogados apoderados, entre otros.

Fortalecer las acciones para la automatización del procedimiento de contratación, procurando la disminución de los riesgos frente al reporte de la información contractual; así mismo, revisar la aplicación de la plataforma SECOP II, bajo el proceso de transición requerido (capacitaciones al personal que interviene en el proceso: contratación, almacén, supervisores, entre otros).

Es importante analizar y mejorar el proceso de cobro coactivo frente al informe generado por control interno, en el marco de la queja recibida por un usuario.

De acuerdo a los resultados de la auditoria financiera, se identifican debilidades de la Corporación en tema contractual y supervisión, planeación presupuestal y ejecución por fuente de recursos, sobre la cual la Entidad debe realizar las acciones de mejoramiento propuestas y otras acciones que consideren necesarias para corregir, disminuir y/o evitar hallazgos similares a futuro.

Frente al reporte del modulo de mejoramiento – CITA, se recomienda revisar las acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento sin avances a la fecha, teniendo presente las fechas establecidas.

Se recomienda tener presente las recomendaciones dadas por la funcionaria de Archivo, en materia de foliación, uso de la hoja de control de los documentos e inventario documental e identificación adecuada de las carpetas; de igual forma se requiere fortalecer las acciones en cuanto a digitación de la información al detalle de inventarios en el Archivo Central.

Con la finalidad de generar un ambiente laboral y de bienestar para los funcionarios, se recomienda agilizar las mejoras de los baños de la Corporación, especialmente el de hombres que tienen varios meses sin los orinales, conllevando a un mayor consumo del agua y generando mayores gastos para la Entidad